

Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"

EL AYUNTAMIENTO 2021-2024

**OPERADO
FISM
2023 - - - -**

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2023/017.**

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: 12:00 horas del 17 de Noviembre de 2023 en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING.MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, el **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**, Directora de Desarrollo Económico y Social, **LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ**, Síndica Municipal y por parte de la empresa **ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA**, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

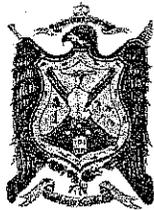
Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA DE 1 POSTE EN CALLE. PRINCIPAL PARA BENEFICIO DE UNA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE COLONIA VICENTE GUERRERO MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC." En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2023/017** cuyo importe fue de: \$83,740.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron \$83,740.00 (OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N). Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal **ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA**, una vez verificada la debida terminación de los mismos por la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 19 de Octubre al 27 de Octubre de 2023.

OBSERVACIONES: -----

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	\$ 83,740.00	(OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
TOTAL	\$ 83,740.00	(OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)

000070



Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

OPERADO
FISM
2023 - - - -

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2023/017.**

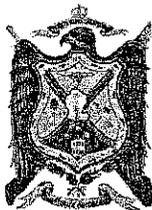
En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO, BASTIDOR, ABRAZADERAS 2BS, SISTEMA DE TIERRA, SISTEMA DE ANCLAJE, CABLE NEUTRANEL 2+1, CABLE POLANEL NO. 6, 1 LUMINARIA TIPO LED 100 W Y TRAMITE ANTE C.F.E.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 17 de Noviembre 2023, el **Acta de Entrega Recepción** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

000071



Monte Escobedo

"Un Gobierno para Todos"

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL 2023/017.**

**OPERADO
FISM**

2023 - e e e

Por el Municipio de Monte Escobedo

**ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO Y
SOCIAL**

**LIC. YANET ALEJANDRA CARLOS QUIROZ
SINDICO MUNICIPAL**

**LIC. LILIA YAZMIN PINEDO BONILLA
CONTRALORA MUNICIPAL**

Por la Empresa

Representante legal

ING. GERARDO DE JESUS SALINAS ARANDA

000072